



GRUPO MUNICIPAL ANDALUCISTA LOS BARRIOS

Miguel Fermín Alconchel Jiménez, Concejal-Portavoz del Grupo Municipal Andalucista en el Ayuntamiento de Los Barrios, cuyos datos y antecedentes obran en poder de la Secretaría General, al amparo de lo previsto en el artículo 97 del RD2568/1.986, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, PRESENTA la siguiente ENMIENDA al punto cuarto del Pleno Ordinario de 12 de Noviembre de 2018.

ENMIENDA AL PUNTO N.º8 DEL PLENO ORDINARIO DE 12 DE NOVIEMBRE DE 2018 AL AMPARO DEL ARTICULO 97.5 DEL ROF.

El referido punto octavo del Pleno Ordinario se corresponde con la moción del Grupo Municipal Popular denominada "SOLICITAR AL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA LA INSTALACIÓN DE PANTALLAS ACUSTICAS EN LA A-381" A SU PASO POR LA URBANIZACIÓN LA JANDILLA". *El Grupo Municipal Andalucista,*

Expone que.

Teniendo en consideración la exposición de motivos, planteada por el Grupo Municipal "POPULAR", este Grupo Municipal Andalucista propone añadir un segundo punto de acuerdo redactado, en los siguientes términos:

2. INSTAR A LA JUNTA DE ANDALUCÍA A LLEVAR A CABO LA ILUMINACIÓN DE LA AUTOVÍA A-381 A SU PASO POR LOS BARRIOS.

Los Barrios a 12 de Noviembre de 2018

Fdo. Miguel Fermín Alconchel Jiménez



Sr. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS